

NACIONAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página

1-3

Sección

Fecha

25 MAR 2023

La decisión reactiva reglas y estructura impugnadas por la 4T

Suspende la Corte reforma al INE por tiempo indefinido

● Devuelve mando central al consejero presidente y al secretario ejecutivo

● El comité técnico ya revisaba ajustes de nómina y en juntas locales y distritales

● Ministro Laynez responde a intereses de PRI y PAN, señala Morena en San Lázaro

GUSTAVO CASTILLO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P3Y4

ADMITE A TRÁMITE CONTROVERSIA DEL INE

La SCJN suspende el plan B por tiempo indefinido

La medida obedece a la “posible violación a los derechos político electorales de la ciudadanía”

3

1



Suplemento... (D)

1-3

25 MAR 2023

GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió por tiempo indefinido la entrada en vigor del *plan B* (la reforma electoral impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador) al admitir a trámite la demanda de controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE).

El máximo tribunal del país informó que esta controversia corresponde ser analizada por el ministro Javier Laynez Potisek, quien admitió la demanda y concedió la suspensión "solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma".

Una vez que el recurso ha sido admitido a trámite, el ministro Laynez deberá recibir los argumentos de los poderes Ejecutivo y Legislativo sobre esta reforma, elaborar un

proyecto de sentencia y proponerlo al pleno de la SCJN, lo que no tiene fecha para concretarse.

Ayer se dio a conocer el acuerdo emitido por Laynez y se informó que ya solicitó a las autoridades demandadas (Congreso de la Unión y Ejecutivo federal) que presenten su contestación dentro del plazo legal para que sus argumentos sean analizados y con ello se elabore una propuesta de resolución.

La Corte detalló que la suspensión fue otorgada debido a que el decreto "no sólo contiene normas de carácter general, sino también actos concretos de aplicación sobre los cuales la suspensión generalmente se concede".

El tribunal indicó que "la SCJN ha resuelto en ocasiones anteriores que en controversias constitucionales sí corresponde otorgar la suspensión, aun tratándose de leyes, cuando pudieran vulnerar de manera irreparable derechos humanos. En el caso que nos ocupa se trata de la posible violación a los derechos político electorales de la ciudadanía".

La controversia constitucional

fue presentada por el INE el 9 de marzo y combate el decreto que reforma las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de marzo de 2023.

Impugna 200 artículos de la reforma por "vulnerar" 25 disposiciones de la Carta Magna relativas a derechos laborales de los empleados del INE y derechos políticos de la ciudadanía.

Este acuerdo se refiere a la segunda controversia interpuesta por el INE; la primera fue entregada el 1º de febrero contra los cambios a las leyes General de Comunicación Social y Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Esta suspensión es distinta a la también solicitada y otorgada para la primera fase del *plan B*, promovida por municipios de Coahuila, estado de México, Nuevo León, Sonora y Michoacán, la cual señaló que las reformas a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas violan el principio constitucional de municipio libre, y cuyos efectos y definición inicial están bajo la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán.



Divulgan lista de 20 mejores perfiles para el consejo general del INE

El domingo entregará a la Cámara de Diputados cuatro quintetas, incluida la dorada, para elegir a la presidenta

ALMA E. MUÑOZ

Tras horas de deliberación, el comité técnico de evaluación dio a conocer anoche la lista de los 20 perfiles con más alto puntaje para ocupar cuatro vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris, aparece en la lista, se prevé que no estará en la quinteta para la presidencia del órgano electoral por su falta de experiencia en la materia.

Entre los mejor evaluados están César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, consejeros en el Instituto Electoral de la Ciudad de México; Luigui Villegas Alarcón, integrante del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y Diego Forcada Gallardo, asesor del secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo. Quedó fuera Roberto Heycher Cardiel Soto, quien era considerado candidato de Lorenzo Córdova.

Al mediodía, miembros del comité evaluador indicaron que la llamada quinteta dorada sería integrada

sólo por mujeres, como sugirió la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y con lo que acatan la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la convocatoria, el comité hizo públicos los datos de los aspirantes mejor evaluados con base en su trayectoria personal y profesional y los valores de imparcialidad, honestidad, legalidad y demás que estén vinculados con su vocación de servicio público. También consideró la idoneidad de los perfiles, así como, en la medida de lo posible, criterios trasversales de inclusión como diversidad geográfica, étnica, generacional, de experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias.

El domingo hará llegar a la Jucopo las cuatro quintetas para igual número de consejeros. Dos serán integradas únicamente por mujeres, incluida la de la presidencia del Consejo General, y dos para hombres.

Además de los mencionados, aparecen en la lista presentada ayer, en orden alfabético, Netzaí Sandoval, hermano de Irma Sandoval, ex secretaria de la Función Pública, y Jorge Montaña Ventura, fiscal es-

● Divulgan lista de 20 finalistas para ocupar 4 asientos en el órgano electoral

“

Quedó fuera Roberto Cardiel, considerado candidato del actual presidente

especializado en delitos electorales de Tabasco.

Asimismo, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, Iulisca Zircey Bautista Arreola, Arturo Castillo Loza y Nayma Enriquez Estrada.

También, Claudia Arlett Espino, Armando Hernández Cruz, Jessica Jazibe Hernández García, Luis Alberto Hernández Morales, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Rita Bell López Vences, Víctor Humberto Mejía Naranjo y Guadalupe Taddei Zavala.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1-6

Sección

A

Fecha

25 MAR 2023

Avanzan
cercanos a
Morena a
recta final
para el INE

ENRIQUE GÓMEZ
Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Técnico Evaluador publicó anoche la lista final de 20 aspirantes que entrarán en cuatro quintetas con las que la Cámara de Diputados elegirá a tres consejeros y a la primera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

En la lista aparecen perfiles considerados cercanos a Morena, como Bertha María Alcalde, Netzaí Sandoval Ballesteros, Guadalupe Taddei y Bernardo Valle. Si las bancadas no logran un acuerdo para la elección de los nuevos integrantes del INE tendrían que ir a un proceso de insaculación.

Comité define lista final de aspirantes a consejeros

Dan a conocer a las 20 personas entre las que la Cámara de Diputados elegirá a los nuevos miembros del INE; avanzan perfiles cercanos a Morena

CARRERA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El Comité Técnico Evaluador debe entregar este domingo 26 de marzo la integración de las cuatro quintetas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

A partir de este sábado en el microsítio del comité técnico se publicarán las entrevistas y evaluaciones de los aspirantes.

EVANGELINA HERNÁNDEZ DUARTE

Integrante del Comité Técnico Evaluador

"Recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello"

"Todo se va a transparentar. Nada de la información que obtuvimos durante todo este proceso puede quedar fuera, porque entonces estaríamos incumpliendo con la convocatoria"



ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Técnico Evaluador publicó ayer la lista de los 20 aspirantes que conformarán las cuatro quintetas que serán tomadas en cuenta, el próximo 30 de marzo, por el pleno de la Cámara de Diputados para elegir a tres consejeros y la primera consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

La lista la encabezan Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde; Netzai Sandoval Ballesteros, hermano del diputado Pablo Sandoval; Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México y cercano a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

También, Guadalupe Taddei Zavala, comisionada del Instituto de Transparencia de Sonora. Su primo es superdelegado del gobierno en ese estado, Jorge Luis Taddei Bringas.

Además, Miriam Hinojosa Dieck, exconsejera del Instituto Electoral de Nuevo León; Guadalupe Álvarez Rascón, egresada del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Rebeca Barrera Amador, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; y Armando Hernández Cruz, ex-presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

También, Víctor Humberto Mejía Naranjo, consejero electoral en Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, y Rita Bell López Vences, exconsejera electoral del IEEPCO de Oaxaca.

Maite Azuela, integrante del comité, manifestó su voto particular, porque consideró que algunos perfiles en la lista final no cumplieron los estándares de autonomía e independencia. Ellos son: Bertha Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Guadalupe Taddei Zavala, Zircey Bautista Arreola, Netzai Sandoval Ballesteros y Víctor Humberto Mejía.

Ayer por la tarde, Evangelina Hernández Duarte, integrante del Comité Técnico Evaluador, confirmó que recibieron la instrucción de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para conformar una quinteta exclusivamente con mujeres, para que quien presida al INE sea una mujer.

“Ayer [jueves 23 de marzo] recibimos la instrucción, ya hubo un acuerdo. Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello”, dijo.

“Todavía estamos en la espera nosotros de que se haga un acuer-

do, y yo estoy un poco rompiendo con el acuerdo del comité, porque no debería estar dando esta conferencia”, añadió.

Refirió que a partir de este sábado en el micrositio del Comité Técnico Evaluador se publicarán las entrevistas realizadas a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral, así como las evaluaciones que obtuvieron durante el proceso de selección.

“Todo se va a transparentar. También dice la convocatoria que el domingo todo se va a subir después de entregadas las quintetas, el 26 [de marzo]. Nada de la información que obtuvimos du-

rante todo este proceso puede quedar fuera porque estaríamos incumpliendo con todas y cada una de las fases de la convocatoria. Entonces, estamos siendo muy cuidadosos”, expuso. ●



VOTO PARTICULAR

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimn.com.mx

Azuela: sin autonomía, seis candidatos al INE

Con la advertencia sobre la falta de autonomía de seis de sus integrantes, se difundió anoche la lista de los 20 finalistas a ocupar las cuatro vacantes del Consejo General del INE el próximo 4 de abril.

En la resolución del Comité Técnico de Evaluación destacó el voto particular de Maite Azuela considerando la falta de idoneidad de Bertha Alcalde Luján, exfuncionaria de Seguridad Pública y Cofepris y hermana de la secretaria del Trabajo; Guadalupe Álvarez Rascón, exfuncionaria de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE e hija del senador de Morena por Tlaxcala, Antonio Álvarez Lima; Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Electoral de Sonora y actual comisionada del Instituto de Transparencia en la entidad, con familiares en cargos en el gobierno federal; Iulisca Bautista, asesora en el INE y casada con un subsecretario del gobierno capitalino; Netzaí Sandoval Ballesteros, ex titular del Instituto de la Defensoría y hermano de la exsecretaria de la Función Pública y de un diputado de Morena, y Víctor Humberto Mejía Naranjo, exconsejero de Tabasco.

"De acuerdo con fuentes de Derecho, llegué a la conclusión de que ciertos perfiles integrados en la lista publicada en el Acuerdo del Comité del cual formo parte no son idóneos en razón de que sus perfiles, no obstante de que algunos cuentan con elementos técnicos, no cumplen con los estándares de autonomía e independencia que requiere el cargo de consejera o consejero del Instituto

EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN definió a los 20 finalistas que buscan ser consejeros electorales; de esa lista saldrá la quinteta dorada de la que saldrá la futura presidenta del INE

Nacional Electoral de nuestro país", expuso en su voto particular Maite Azuela, quien fue propuesta por el Inai para formar parte del Comité.

El resto de los candidatos finalistas son Rebeca Barrera Amador, Arturo Castillo Loza, Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Diego Forcada Gallardo, Armando Hernández Cruz, Jessica Hernández García, Luis Alberto Hernández Morales, Miriam

Hinojosa Dieck, Rita López Vences, Jorge Montañón Ventura, Cesar Ernesto Ramos Mega, Bernardo Valle Monroy y Luigui Villégas.

A partir de ahora y hasta el domingo, los miembros del Comité integrarán las quintetas que entregarán a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Cinco candidatas mujeres de esa lista conformarán la denominada quinteta dorada, de la que saldrá la futura presidenta del INE.

Los coordinadores de las 7 bancadas parlamentarias tienen la posibilidad de buscar un acuerdo definiendo a los 4 candidatos (2 mujeres y 2 hombres) que alcanzarían en una sesión del pleno de San Lázaro el voto de respaldo de las dos terceras partes de los diputados a más tardar el viernes 31 de marzo.

Pero de acuerdo con las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y del presidente de la Jucopo, el jefe de la diputación de Morena, Ignacio Mier Velazco, le darían prioridad al mecanismo de insaculación de las quintetas, a fin de no establecer ningún compromiso con algún perfil que la oposición busque apuntalar.

El sorteo podría darse en una sesión de los diputados, pero también, posteriormente, en la Sala Superior de la Corte, como lo prevé el artículo 41 de la Constitución.

Como lo aclaró Azuela en su voto particular, el hecho de que otros aspirantes no sean explícitamente señalados como carentes de autonomía, tampoco implica que son independientes. Es el caso de los consejeros Bernardo Valle Monroy en Estado de México y Carlos Ernesto Ramos Mega en la CDMX.

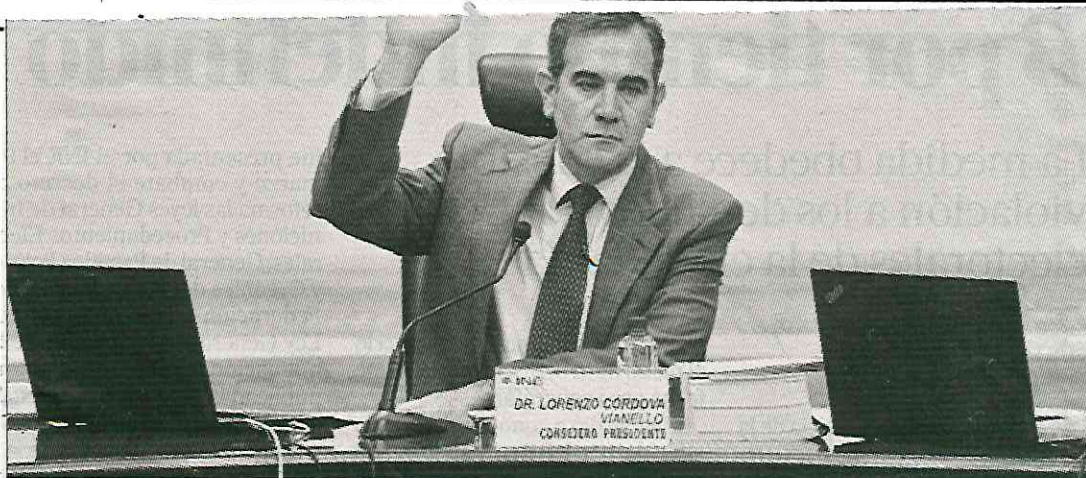
También se considera vinculado a los gobiernos federal y capitalino a Armando Hernández Cruz, expresidente del Tribunal Electoral de la CDMX. Además de Taddei Zavala, Mejía Naranjo, Valle Monroy y Ramos Mega, también cuentan con experiencia como consejeros electorales locales Miriam Hinojosa Dieck de Nuevo León, Rita López Vences y Nayma Enríquez Estrada, ambas en Oaxaca.



Nosotros ayer recibimos la instrucción (para integrar una quinteta de mujeres), ya hubo un acuerdo.

Afortunadamente, tanto la Jucopo como el Tribunal coincidieron en ello."

EVANGELINA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE
EVALUACIÓN



Investigarán si existe nexo entre los vendedores de *Delfinitas* y Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá una investigación relacionada con la comercialización de peluches y otros productos alusivos a Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de Morena a la gubernatura del estado de México.

En la sesión extraordinaria del consejo general del INE se puso sobre la mesa la posibilidad de sancionar al partido por este hecho, como insistió el consejero Ciro Murayama, mientras su colega Roberto Ruiz Saldaña sugería incluir en esta investigación los *Amlitos*, otros muñecos vendidos en los mítines morenistas.

Al final sólo se determinó abrir el procedimiento oficioso para determinar si en la cadena de compra, distribución y venta de las *Delfinitas* hay algún recurso del partido guinda y, por tanto, motivo de fiscalización.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prohibió el uso de la imagen de servidores públicos —como la del *Amlito*— para fines de competencia política, pero dejó a salvo su venta.

Ahora, el procedimiento oficioso del INE tendrá como fin determinar si hay algún vínculo econó-

mico entre los vendedores de los muñecos y Morena.

César Hernández, representante del Poder Legislativo (Morena), subrayó que los deslindes de su partido fueron entregados en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, y reiteró que se trata de productos comercializados por terceros.

Al mostrar unos peluches alusivos al Presidente de la República y a la abanderada al gobierno del estado de México, invitó a los consejeros a hacer “razonamientos fundados y motivados”, porque, además, impedir esa venta “sería coartar el derecho a un trabajo lícito, honrado y honesto e incluso a la misma libertad de expresión. Las *Delfinitas* y los *Amlitos* no los comercializa Morena, no se confundan, señoras y señores consejeros”.

Eurípides Flores, representante suplente de Morena, aseguró que hay una “irrisoria persecución” con este tipo de investigaciones.

Mostró los peluches y afirmó: “Esta es la *Delfinita* que tiene locos a los conservadores del estado de México, ya vimos que también al consejero Ciro Murayama. Y este es el *Amlito* que tiene locos a algunos magistrados electorales, ya lo pusieron como elemento prohibido en campañas”.

▲ El TEPJF prohibió el uso de la imagen de servidores públicos —como el *Amlito*— para propaganda política, pero dejó a salvo su venta. En la imagen, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, en la sesión extraordinaria del INE de ayer. Foto Pablo Ramos

Esto demuestra, añadió, “que los conservadores no entienden que no entienden, no les cabe en la cabeza que el ánimo popular esté tan fuerte a favor de Morena, a favor de la maestra Delfina Gómez en el estado de México, que no creen que esto es una genialidad espontánea del pueblo mexicano”.

La consejera Claudia Zavala indicó que se abriría la investigación porque hay “pruebas indiciarias”, y sostuvo que “un militante de Morena produce” los peluches. “Si no hay nada que ocultar, pues la investigación lo dirá. Tenemos que tener claridad de dónde viene el recurso”, expresó.

En el último tramo de la sesión, conducida por Martín Faz, porque el presidente Lorenzo Córdova se retiró de pronto, Murayama dijo que hay que sancionar porque el hecho de que “alguien esté vendiendo peluches, camisetas, no le quita que sea propaganda electoral”.



Córdova hace “turismo político” con cargo al erario, critica AMLO

EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ

✓

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de realizar “turismo político” por Estados Unidos financiado con presupuesto público para “conspirar” contra el pueblo de México.

Interrogado en su conferencia

matutina de ayer sobre la gira que el presidente del órgano electoral hace por territorio estadounidense, donde incluso se reunió con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, el mandatario afirmó que esa salida internacional cuesta al erario, pero “es muy acorde con lo que él (Córdova) representa, lo que significa: un representante de la oligarquía de México, un personaje antidemocrático, de la élite política del país”.

El presidente del INE realizó esta visita de trabajo a Estados Unidos a unos días de dejar el cargo (el 3 de abril) por el que se estima recibirá una millonaria liquidación, como ha reportado *La Jornada*.

“Está utilizando dinero del pueblo de México para hacer este turismo político derecho, facho. Pero eso es todo. O sea: que le cuesta al pueblo, que del presupuesto se le pague para ir a conspirar en contra del pueblo de México, pero vivimos en un país libre y hay tolerancia y

se garantiza el derecho a disentir, no hay problema”, señaló el jefe del Ejecutivo federal.

Sobre la reunión de Córdova con el secretario general de la OEA —quien tuvo un papel preponderante en el golpe de Estado en Bolivia contra el ex presidente Evo Morales—, López Obrador consideró que no es extraño que esos personajes dialoguen.

“No es ninguna novedad que se reúna con Almagro, son iguales, como con otros internacionalistas

que están en Washington o con los que están en el Departamento de Estado (estadunidense) dedicados a apoyar a los movimientos de derecha de América Latina y del mundo. No es ninguna novedad, es normal.”

Al preguntarle sobre la posible injerencia de Almagro en la elección mexicana de 2024, como la que hizo en Bolivia, el mandatario afirmó que no lo lograría. “Aquí no puede, el pueblo de México es mucha pieza, y al pueblo de México se le respeta”.



Acusa AMLO a Córdova de ir a EU a 'conspirar'

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO
BARANDA

2/02
El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de utilizar dinero público para financiar sus actividades de "turismo político".

Durante la mañana, el Mandatario fue cuestionado sobre la gira que realizó el presidente del órgano electoral por Estados Unidos.

En respuesta, criticó que

el funcionario viaje al extranjero, con cargo al erario, para ir a "conspirar".

"Si acaso sería que está utilizando dinero del pueblo de México para hacer turismo político, derecho, facho", dijo.

"Le cuesta al pueblo, es el presupuesto, que se le pague para ir a conspirar en contra del pueblo de México, pero vivimos en un país libre y se garantiza el derecho a disentir, no hay problema y ellos ni se dan cuenta, lo ven normal".

Al hablar sobre la reunión de Córdova con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el Presidente consideró que fue un encuentro "normal", ya que "son iguales".

"Pues es muy acorde con lo que él representa y lo que significa, un representante, la oligarquía de México, un personaje antidemocrático, de la élite política del país", acusó.

"Entonces no es ninguna novedad que se reúna con Almagro, son iguales, como otros internacionalistas que

están en Washington, o como los que están en el Departamento de Estado dedicados a apoyar a los movimientos de derechas de América Latina y del mundo, no es ninguna novedad, es normal".

Reunido con el presidente del INE, Almagro criticó la reforma electoral recientemente aprobada en México, conocida como "Plan B", al asegurar que está en riesgo la institucionalidad en la organización de los procesos electorales.



PUEDEN AMPARARSE ANTE LA DECISIÓN, DICE

“No hay condiciones” para remplazar a candidatos vetados al INAI: Monreal

ANDREA BECERRIL

Frente a la postura de la mayoría de las fuerzas políticas para que se nombre a la brevedad a los dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), sobre todo a partir de la sentencia de un juez federal que le dio un plazo de tres días para cumplir con esa responsabilidad, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, sostuvo ayer que “no hay condiciones” para un acuerdo con los grupos parlamentarios y cumplir con esa resolución.

Monreal, incluso, comentó que Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso pueden ampararse ante la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de vetarlos como comisionados del INAI —la primera por su militancia panista y el segundo por haber sacado las más bajas calificaciones y estar en conflicto de interés, ya que es funcionario del Senado—.

Por separado, el senador del PAN, Damián Zepeda, indicó que la actitud adoptada por el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y parte de Morena “parece ser más bien un berrinche porque no pudo imponer como comisionado a un incondicional, luego del veto del Presidente”.

De otra forma, dijo, no se entiende que sea la única voz que insiste en que no es posible “ponernos de acuerdo, cuando todos los grupos de oposición expresaron su disposición a nombrar a los comisionados de en-



tre la lista de los mejores calificados”.

Sin embargo, durante la cátedra que imparte a alumnos de la UNAM, Monreal explicó que el Senado está ante un “desarreglo inconstitucional”, toda vez que el Ejecutivo federal hizo lo correcto al ejercer su facultad de objeción, pero al interior de esa cámara tenemos una resolución del órgano jurisdiccional que nos dio tres días para nombrar y no hay condiciones”.

Expuso asimismo que “en el supuesto” de que los nuevos comisionados se nombren la próxima semana, de todos modos el INAI quedará en “inoperancia sustantiva” porque tendrá que esperarse a que corra el plazo de 10 días hábiles que tiene el Presidente para objetar o no.

Por ello, si no hay un segundo veto, los dos nuevos comisionados entrarían en funciones hasta finales de abril próximo y el instituto quedaría inoperante al menos del 1 al 18 de abril próximos.

▲ Opositores acusaron al coordinador morenista en el Senado de hacer un berrinche.
Foto Cristina Rodríguez

Llama la comisionada presidenta a evitar parálisis

En 2022, el INAI interpuso mil 22 denuncias contra distintas instancias públicas por concepto de incumplimiento de las determinaciones del pleno de entregar información.

Una alta proporción de los procedimientos fueron abiertos contra la Cofepri, que fue la segunda institución con mayor número de solicitudes de información, después de la Suprema Corte, de acuerdo con el informe de labores 2022.

La comisionada presidenta del INAI presentó el informe esta semana ante el Senado, donde llamó a las fuerzas políticas a no imposibilitar la operación del organismo

autónomo que podría quedarse sin quórum y paralizado a partir del 1º de abril si no se realizan los nombramientos de dos comisionados que los senadores tienen pendientes.

Con información de Arturo Sánchez



MEDIDA IRREGULAR, CRÍTICA

Morena cuestiona parcialidad de ministro Laynez

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimn.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó de ilegal y parcial la decisión del ministro Javier Laynez de admitir la controversia constitucional contra el plan B.

Mediante un comunicado, el dirigente nacional de Morena señaló que la determinación de suspender todos los artículos impugnados del plan B de la Reforma Electoral

por parte del INE es irregular y contraria a la ley, pues tratándose de controversias, como es este caso, no procede la suspensión contra normas generales.

“La decisión del ministro Javier Laynez Potisek es ilegal y parcial, está tomando una decisión unilateral, con consignas que favorecen a los grupos conservadores y sin respetar la investidura que representa porque fue una decisión que tomó contraria a

Derecho”, criticó el dirigente nacional de Morena.

Argumentó que el ministro instructor, de oficio o a petición, puede otorgar una suspensión antes que se dicte sentencia, pero “no podrá otorgarse en aquellos casos en que la controversia se hubiere planteado respecto de normas generales, como es este caso, por ello, el ministro incurrió en una falta que nos hace dudar de su imparcialidad”.

EL DATO

Argumento

La suspensión no procede en controversias constitucionales contra normas generales. Aquí el INE está impugnando una norma general.

“Reiteramos en Morena que esta reforma lo que busca es asegurar la austeridad de los órganos electorales, su eficiencia e independencia”, acotó.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, dijo que la decisión del ministro Laynez es contraria a la ley.



Opositores expresan su beneplácito por la decisión; es “ilegal y parcial”: Morena

ALMA E. MUÑOZ
Y ANDREA BECERRIL

La oposición en la Cámara de Diputados y el Senado celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspenda por tiempo indefinido el *plan B* de la reforma electoral, mientras en Morena el diputado Hamlet Almaguer aseveró que esa decisión del ministro Javier Laynez Potisek “no es ninguna sorpresa”, porque responde a los intereses del PRI y el PAN, en cuyos gobiernos colaboró.

“En el ámbito judicial es un procedimiento normal”, pero Laynez fue más allá de lo solicitado, resaltó el también diputado morenista Mario Llergo. “Lo que sí llama la atención es que el ex procurador fiscal de Enrique Peña Nieto haya decretado la suspensión de la totalidad del *plan B*, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no impugnó la totalidad de la reforma”. Y advirtió: “Esto apenas comienza”.

El presidente de Morena, Mario Delgado, consideró que se trata de una resolución “ilegal y parcial”, ya que la suspensión no procede en controversias constitucionales

contra normas generales, como es el caso. Por ello, Laynez “incurrió en una falta que nos hace dudar de su imparcialidad”.

El presidente de la mesa directiva

de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que es una buena noticia para México. “Con legítima satisfacción conocemos la decisión del ministro Laynez” de admitir la controversia constitucional interpuesta contra el *plan B*.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expresó “el beneplácito” de su bancada y resaltó que “es una muestra de que podemos confiar en la Suprema Corte. Ni la presión ni las amenazas pueden contra la justicia”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que “es otra victoria para la democracia”, y un mensaje similar fue hecho público por el nuevo coordinador de la bancada priísta en el Senado, Manuel Añorve.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados reconoció a la “SCJN por conceder la suspensión contra el llamado *plan B*: quedó demostrado que nada puede ni debe estar por encima de nuestra Constitución”.

El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, de inmediato envió un mensaje en sus redes sociales para “reconocer” a Laynez por tomar la decisión de “revisar a fondo la reforma”.



Pasan morenistas... y otros más

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

De los 20 candidatos finalistas para nuevos consejeros del INE al menos la mitad tienen afinidad con Morena y otro tanto son expertos en materia electoral. El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados seleccionó la lista final de la que se configurarán las ternas para

que el pleno cameral decida por 4 vacantes en el INE.

Entre morenistas están Bertha Alcalde, Guadalupe Álvarez, Zircey Bautista, Netzai Sandoval, Víctor Mejía, Guadalupe Taddei y Jorge Montaña. Tres tabasqueños, paisanos del Presidente y del Secretario de Gobernación, están en la lista. También hay perfiles con trayectorias en órganos electorales estatales.



El fallo altera el programa de reestructuración del instituto

FABIOLA MARTÍNEZ

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de suspender el *plan B* trastoca el cronograma del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobado para compactar su estructura y reducir gastos debido a que la orden de la Corte es "que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma". También devuelve—por ahora—el mando central a dos personas: el consejero presidente y el secretario ejecutivo.

El 2 de marzo pasado, apenas se publicó la reforma en el *Diario Oficial de la Federación*, fue cesado el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, en cumplimiento a uno de los transitorios del decreto, toda vez que fueron reducidas sustancialmente sus atribuciones.

El consejo general nombró a un encargado de despacho de la secretaría ejecutiva con la perspectiva de designar al titular para el periodo 2023-2029 en la siguiente sesión ordinaria, es decir, en mayo entrante. Jacobo volvió a su puesto debido a una suspensión concedida por un juez de distrito, pero debía apegar su función a lo señalado en la nueva ley.

Con la resolución de anoche de la SCJN, toma otra vez el control

de la Junta General Ejecutiva (JGE) y vuelve a ser responsable de la estructura descentralizada del INE, integrada por 32 juntas locales y 300 distritales.

El 3 de marzo, cuando entró en vigor la reforma y al mismo tiempo que se integraba un comité técnico responsable de realizar los cambios, los principales directores de área, miembros de la JGE, presentaron su renuncia "con carácter irrevocable" con efectos entre el 31 de marzo y el 3 de abril, fecha en que concluyen su gestión el presidente, Lorenzo Córdova, y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

Y mientras el 9 de marzo el INE presentaba su segunda controversia constitucional, el comité técnico delineaba las fechas programadas para cumplir con su quehacer, con actividades específicas de aquí al 31 de octubre, esto es, unos días antes del inicio del proceso federal 2023-2024.

En ese lapso debería, entre otras tareas, definir la compactación de las estructuras no incluidas en la reforma y la revisión integral de nóminas y el costo de los ajustes, incluido el pago de finiquitos.

Según el *plan B*, la contienda por la Presidencia de la República (y miles de cargos de representación popular) comienza en noviembre, pero con la ley anterior, en septiembre próximo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

25 MAR 2023

"Narco no controla regiones del país"

AMLO ve inviable implementar estrategia de Petro de pactar con crimen para frenar violencia en México



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no hay un lugar del país en donde falte la presencia de la autoridad. Descartó que la relación con Estados Unidos esté fracturada.

El Mandatario federal señaló que no hay un lugar del territorio nacional donde no haya presencia de la autoridad y manifestó que no hay fracturas con Estados Unidos por el tema de las inversiones de las empresas de ese país, luego de que Blinken expresara su preocupación por el trato del gobierno mexicano a Vulcan Materials, señalada de cometer un ecocidio en Quintana Roo.

"Blinken está en su papel, porque él representa los intereses de las empresas esta-

dounidenses, es su trabajo, como el mío es representar los intereses del pueblo de México y cuidar el territorio, es completamente normal, pero a lo mejor no tiene la información completa y con todo respeto sería bueno que supiera que Vulcan en complicidad con las anteriores autoridades destruyeron nuestro territorio haciendo un ecocidio".

Rechaza pactar con criminales

El Presidente negó que hacer un pacto con el crimen organizado para detener la violencia en el país, sea una estrategia que se pueda implementar, como lo hizo el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

"El presidente Petro es un gran presidente, compañero y amigo, pero son circunstancias distintas y él lo sabe. No se pueden extrapolar experiencias, la diferencia es que nosotros tenemos una frontera de 3 mil 180 kilómetros con Estados Unidos, es un asunto de geopolítica".

**ALBERTO MORALES
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es falso el señalamiento del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, quien en una comparecencia ante el Senado de su país dijo que el narco tráfico controla partes del territorio mexicano.

En conferencia de prensa, López Obrador justificó que esas declaraciones de Blinken

fueron por presión de legisladores republicanos por la campaña electoral anticipada que hay en ese país.

"Él estaba informando de la cooperación que hay entre los gobiernos; trabajamos de manera coordinada, pero lo interrumpió [un senador republicano] y le dijo: 'A ver', y entonces tuvo él que decir que sí, que había regiones de México dominadas por el narco. Eso es falso, no es cierto.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

**"Blinken representa
intereses de EU, es
su trabajo, yo repre-
sento los intereses
de México"**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

25 MAR 2023

Página

Resalta Segob trabajo de Iglesia a favor de la paz

El titular de la Secretaría de Gobernación señala que **coordinación con el Estado es importante para reconstruir el tejido social**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió esta tarde en las instalaciones del conjunto Bucareli con el arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos.

Durante el encuentro, el encargado de la política interna del país reconoció la importancia del trabajo coordinado entre Iglesias y Estado para la reconstrucción del tejido social y el mantenimiento de la paz en el país.

López Hernández y el arzobispo coincidieron en que las asociaciones religiosas son espacios sociales cuya práctica y trabajo diario implica la construcción de valores importantes para la sociedad.

El titular de la Secretaría de Gobernación se reunió también con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, así como con el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Se informó que durante el encuentro, que se llevó a cabo en la oficina del funcionario federal, se destacaron los programas y acciones que se realizarán para el bienestar de la población en esa entidad, con el objetivo de fortalecer la coordinación con el Gobierno de México.

Adán Augusto López Hernández resaltó la importancia de mantener el diálogo y trabajar en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno en beneficio de todos los ciudadanos.

Buscan disuadir a migrantes

Por otro lado, la Secretaría de Go-



El titular de Segob dice que las Iglesias son espacios para la construcción de valores.

bernación informó que representantes del Instituto Nacional de Migración (INM) se reunieron con directivos de las empresas ferroviarias Ferromex y Ferrosur con el fin de "disuadir" a los migrantes a no utilizar ese medio de transporte para llegar a la frontera con Estados Unidos.

Lo anterior, ante los frecuentes casos de accidentes y muertes de migrantes que viajan en ferrocarril hacia la frontera norte.

El instituto expuso que se trata de conjuntar acciones y estrate-

gias para la salvaguarda de las personas migrantes que usan los trenes para trasladarse por territorio mexicano.

Se puntualizó que en la reunión participaron autoridades del organismo migratorio de oficinas centrales y sus representaciones en los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, así como de las compañías férreas mencionadas. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

11

Sección

Nac

Fecha

25 MAR 2023

Destaca López Obrador cooperación bilateral contra crimen

Responde a Blinken: el narco no domina

Afirma Presidente
que declaraciones
se dan en contexto
preelectoral de EU

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que es falso que el narcotráfico controle territorios de México, como sostuvo el Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken.

Durante la conferencia mañanera, López Obrador dijo que la declaración de Blinken se da en un ambiente preelectoral.

“Hay en Estados Unidos una campaña anticipada por las elecciones del año próximo, entonces se suscitan estos encuentros o estos debates. Un republicano le planteó al señor Blinken si en México dominaban los narcos, él estaba informado de la cooperación que hay entre los Gobiernos, a él le consta, pues, que estamos trabajando de manera coordinada”, mencionó.



DIFERENDO. El Presidente López Obrador refutó ayer en conferencia los dichos del Secretario de Estado de EU, Antony Blinken, quien afirmó que los cárteles controlan partes de México y negó una ruptura con el país vecino.



“Pero lo interrumpió (el legislador) y le dijo: ‘a ver’, y entonces tuvo él que decir que sí, lamentablemente ¿no?, que había regiones de México dominadas por el narco. Eso es falso, no es cierto, hace como un año declaró lo mismo un comandante de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos y se le informó que no era cierto”.

En un incidente más que sube de tono la relación México-Estados Unidos, Blinken afirmó el 22 de marzo que los cárteles del narcotráfico controlan territorios.

Durante una audiencia en el Senado estadounidense, Blinken fue cuestionado por Lindsey Graham si los cárteles tienen el control de regiones mexicanas, a lo que el funcionario respondió afirmativamente.

—¿Los cárteles de la droga controlan partes de México y no el Gobierno?, preguntó Graham.

“Pienso que es justo decir que sí”, respondió Blinken ante el Subcomité de Gastos Internacionales.

López Obrador dijo que, si dominara el narco, el Estado no hubiera hecho nada para “enfrentar” a quienes asesinaron a dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua.

“No hay ningún lugar del territorio nacional en donde no haya presencia de la autoridad. Le puedo decir al señor Blinken, que creo lo sabe, que constantemente estamos destruyendo laboratorios clandestinos en Sinaloa, en Sonora, en todos lados. Es más con fines electorales”, aseveró.

El Jefe del Ejecutivo ponderó que el Secretario de Estado se negó a considerar terroristas a los cárteles mexicanos.

“Debe reconocerse que cuando le preguntan a él y, a quien es vocera de la Casa Blanca, si consideran que es recomendable considerar como terroristas a los narcotraficantes mexicanos dijeron que no, nada más que eso la prensa mexicana (...) y también allá, esa parte ya no se destaca”, criticó.

—¿Hay fractura con Estados Unidos?, se le preguntó.

“No, no, no, en naciones libres, independientes, sobre-

ranas, hay debate y puede haber diferencias. Entiendo lo del señor Blinken, es buena persona, pero tiene él que hacer su trabajo y yo debo cumplir con mi responsabilidad”, sentenció.

“Por eso no es válido lo que dicen en el Departamento de Estado, de que domina ¿no? (el narco). Estamos trabajando, hay mayor presencia de la Guardia Nacional, tenemos más atención a los jóvenes, hay programas especiales”.



Apunta DEA a CJNG y Cártel de Sinaloa

REFORMA / STAFF

La DEA etiquetó a los Cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación como las dos amenazas globales contra Estados Unidos.

Mediante un informe, fechado ayer, la agencia antidrogas estadounidense informó que creó equipos dirigidos al combate de esas dos agrupaciones criminales mexicanas.

“La DEA ha adoptado un enfoque de ‘Una DEA’ como prioridad para compartir información y mejorar la coordinación en toda la agencia para adaptarse a las amenazas de drogas en rápida evolución que enfrenta nuestra nación”, se indica en el informe firmado por Anne Milgram, directora de la corporación.



Toman armas pueblos de Totolapan

‘Ahora la gente está peleando’

Urgen a Presidente apoyo ante acoso de grupo criminal Familia Michoacana

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Autoridades y habitantes de 40 comunidades del municipio de San Miguel Totolapan que se levantaron en armas contra la Familia Michoacana (FM) informaron que suman cinco días de mantener enfrentamientos a balazos con miembros de esta organización criminal.

Los comisarios municipales y pobladores tuvieron una asamblea el jueves en la comunidad de Piedra Concha, de este municipio, donde acordaron seguir dando la pelea.

Un campesino contó que en los cinco días de enfrentamientos con la FM, 29 integrantes de este grupo del crimen organizado han muerto.

“Estamos peleando en cuatro puntos de la sierra y este es el quinto día de enfrentamientos (consecutivos)”, dijo el labriego.

Las 40 comunidades de esta zona están aglutinadas en la Unión de Pueblos de la Sierra. Según los comisarios municipales, desde hace 26

Terror y muerte

Enfrentamientos, masacres, plagios y desplazamientos forzados han sido la constante en los últimos años en la Tierra Caliente de Guerrero. Aquí algunos casos:

2020

OCTUBRE 6. Grupo armado incendia 10 viviendas y roba 200 cabezas de ganado en El Durazno, municipio de Coyuca de Catalán.

2021

JUNIO 2. Comando secuestra a candidata de MC a la Alcaldía de Cutzamala de Pinzón, Marilú Martínez.

2022

MARZO 30. Habitantes de Zihuaquío, en Coyuca de Catalán, abandonan sus casas por amenazas del crimen.

OCTUBRE 5. Hombres armados irrumpen en San Miguel Totolapan, balean el Palacio Municipal y asesinan a 20 personas, entre ellos el Alcalde Conrado Mendoza Almeda.



DICIEMBRE 9. Unos 100 hombres armados irrumpen en El Durazno, en Coyuca de Catalán, y matan a 7 personas.

2023

ENERO 7. Grupos rivales se enfrentan a balazos con saldo de 5 muertos en Las Cruces, en Coyuca de Catalán.

MARZO 17. Dos militares y seis presuntos miembros de la Familia Michoacana mueren en un enfrentamiento en El Pescado, en Coyuca de Catalán.



días integrantes de la FM iniciaron su incursión en su territorio y, en respuesta, “ahora la gente se armó y los está enfrentando en los cerros”.

“Tenemos a mil hombres armados”, aseguró un comisario.

Las autoridades locales creen que los miembros de la FM provienen del municipio vecino de Arcelia, que es donde tiene su bastión esta organización que dirigen los hermanos José Alfredo y Jhonny Hurtado Olascoaga, “El Fresa” y “El Pez”, respectivamente.

Durante la asamblea, los pobladores y comisarios hicieron un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que les brinde el apoyo para enfrentar a la Familia Michoacana.

“Si él (López Obrador) no responde al llamado de los ciudadanos, vamos a responder, porque estamos dispuestos a defender nuestra Patria, nuestras familias y nuestros bienes”, dijo un comisario.

También exigieron a la Gobernadora morenista, Evelyn Salgado Pineda, que realice su trabajo.

“Ya no queremos que sólo nos esté engañando, simulando que está trabajando y no ha hecho nada, que haga obras y le vamos a creer cuando agarre al señor ‘Pez’ y a la ‘Fresa’”, externó otro comisario.

Las hostilidades entre ambos grupos armados de esta parte de la Sierra de San Miguel Totolapan y Heliodoro Castillo se agudizaron, luego de que el pasado 17 de marzo, en la comunidad de El Pescado, del municipio de Coyuca de Catalán, se registró un enfrentamiento entre elementos del Ejército y miembros de la Familia Michoacana.

En la refriega murieron cinco integrantes de la FM y dos militares, y dos soldados resultaron heridos.

Una parte de la Sierra, que es donde se están registrando los enfrentamientos a tiros contra la FM, es dominada por el grupo del crimen organizado de Los Tlacos, que dirige Onésimo Marquina Chapa.

Esta organización, al igual que la FM, ha impuesto su ley en la zona con el cobro de cuotas y extorsiones en municipios de la región centro y norte del estado de Guerrero.

Desde el pasado 5 de octubre de 2022, cuando integrantes de la FM masacraron a 20 personas en San Miguel Totolapan, entre ellas el Alcalde de este municipio, Conrado Mendoza Almeda, el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía estatal han implementado operaciones para detener a los líderes.

Sin embargo, hasta la fecha nadie de este grupo del crimen organizado ha sido detenido, e incluso, han extendido su dominio en otras zona de Guerrero ante la inacción de las autoridades de los tres niveles de Gobierno.

La Costa Grande colinda con la región de la Tierra Caliente, la cual desde hace más de una década mantiene bajo su control la Familia Michoacana.



DOMINIO
CRIMINAL



Enfrentan 40 pueblos a La Familia

REFORMA / STAFF

Habitantes de 40 comunidades del Municipio de San Miguel Totolapan, enclavado en la sierra guerrerense, anunciaron su levantamiento en armas para combatir a La Familia Michoacana ante la inacción de los gobiernos estatal y federal.

De acuerdo con comisarios municipales y pobladores, ya han matado a 29 integrantes de la organización criminal en los últimos 20 días.

“Estamos peleando en cuatro puntos de la Sierra”, aseguró un campesino.

Advierten que no confían en la Policía estatal y que por ello han apostado a hombres armados para evitar incursiones de grupos criminales.

La Familia Michoacana, que lideran José Alfredo, “El Fresa”, y Jhony Hurtado

Olascoaga, “El Pez”, extorsiona, cobra derecho de piso y controla la actividad económica en la Tierra Caliente.

Apenas el jueves, en una asamblea, representantes de las comunidades –aglutinadas en la Unión de Pueblos de la Sierra– acordaron seguir dando pelea a la Familia Michoacana.

“Tenemos a mil hombres armados”, aseguró un comisario municipal.

Durante el encuentro pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador que les brinde el apoyo para enfrentar a la organización criminal.

“Si él (López Obrador) no responde al llamado de los ciudadanos, vamos a responder porque estamos dispuestos a defender nuestra Patria, nuestras familias y nuestros bienes”, dijo uno de los comisarios asistentes.

ZONA DE TERROR

De acuerdo con testimonios, La Familia Michoacana controla desde la actividad económica de Tierra Caliente hasta el nombramiento de candidatos a Alcaldes.

HECHOS DE VIOLENCIA MÁS RECIENTES

2022

1. Octubre. Un comando irrumpe en San Miguel Totolapan, balea el Palacio Municipal y asesina a 20 personas, entre ellos al Alcalde.

2. Diciembre. Unos 100 hombres armados con fusiles AK-47 y R-15, encapuchados, irrumpe en El Durazno, en Coyuca de Catalán, y acribilla a 7 personas.

2023

3. Enero. En Las Cruces, en Coyuca de Catalán, dos bandas rivales se enfrentan con saldo de cinco muertos.

4. Marzo. Dos militares y seis presuntos miembros de La Familia mueren en enfrentamiento cerca de la comunidad de El Pescado.





Alertan por adicciones en Guanajuato

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

11/03/23
En su mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los Gobierno del PAN en Guanajuato, a los que acusó de privatizar los servicios públicos y de dejar crecer el problema de la inseguridad, mientras los homicidios aumentan como consecuencia de las adicciones y la lucha entre organizaciones criminales.

“Sí tiene que ver con consumo y con las maquilas, tiene que ver con la pérdida de valores, la desintegración de las familias, los bajos salarios, el abandono de la educación, de la salud, por parte del Gobierno, porque en Guanajuato llevan mucho tiempo los Gobiernos del PAN apostando a la privatización en todo”, señaló.

“Llegué una vez a uno de los municipios de Guanajuato y me encontré de que en la cabecera municipal no había una sola escuela preparatoria pública, todo privatizado. Entonces, esa política durante mucho tiempo produce pobreza, abandono de los jóvenes y si se agregan bajos salarios en las maquilas, es una mezcla, pues, de factores”.

El Mandatario consideró que la situación en Guanajuato es grave y está directamente relacionada con el consumo de drogas y la disputa del territorio por las bandas delincuenciales.

Sin embargo, López Obrador rechazó que la entidad sea un “narcoestado”, tras advertir que existe un importante despliegue de fuerzas armadas y la construcción de cuarteles de la Guardia Nacional.

“En Guanajuato, estamos trabajando, es una situación grave que tiene que ver con el consumo de droga. No en todos lados del País hay consumo. Cuando hay más consumo hay más crímenes, a mayor consumo más homicidios, porque el mercado de las drogas, el llamado narcomenudeo, enfrenta a las bandas y hay asesinatos, y desaparecidos, y toda esta situación muy lamentable. Donde hay menos consumo hay menos homicidios”, expresó.

“El pago de salarios en Guanajuato es más bajo que en Querétaro. Lo otro que es importantísimo, consumo. Volvemos a lo mismo, en Querétaro no hay el consumo que hay en Guanajuato, son dos elementos. Y un tercer elemento es que en Guanajuato se dejó crecer mucho tiempo”, agregó.



Suman 2,710 en lo que va del sexenio

Localizan cada semana 12 fosas clandestinas

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En México, donde la cifra de personas desaparecidas supera las 112 mil y en el que son las familias de esas personas quienes andan con pico y pala para buscar a quienes algún día salieron de casa y no han regresado, se han hallado 12 fosas clandestinas cada semana, en promedio, al menos en lo que va de la actual administración.

EL DATO

EL MAPA no detalla el número de restos encontrados, ni la temporalidad de cuando se cometió el ilícito, pues aunque se haya encontrado en un año pudo estar ahí desde antes.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) hizo pública una plataforma de consulta en la que se muestra el registro interno de fosas clandestinas, elaborado a partir de la información que comparten la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías de las 32 entidades federativas.

De acuerdo con el mapa, que se actualizará de forma trimestral, entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de enero de este año —217 semanas transcurridas— se documentaron dos mil 710 fosas clandestinas en todo el país.

Los estados donde más hallazgos se han dado, según este registro, son Veracruz, con 323; Colima, 305; Sinaloa, 246; Guerrero, 229, y Michoacán, 213.

De forma diferida, expone que entre 2006 y 2018 fueron descubiertas dos mil 835 fosas, pero a diferencia del periodo exclusivo de este sexenio, el estado con más cavidades fue Tamaulipas, con 402; seguido por Veracruz, con 324.

Sin embargo, para quienes han tenido que recorrer zonas inhóspitas, de bajo de la lluvia o fuertes rayos del sol en busca de sus hijos, hermanos, parejas, esta plataforma no es más que el reflejo del trabajo que ellas y ellos han tenido que hacer ante la irresponsabilidad que ven en las autoridades para asumir las búsquedas.

CNB LANZA un mapa interactivo con la información actualizada de entierros irregulares en el país; plataforma es reflejo del trabajo de los colectivos, no de las autoridades: activistas

Entierros clandestinos

Entidades con la mayor cantidad de fosas encontradas en lo que va del sexenio.



1 Veracruz	323	6 Jalisco	168
2 Colima	305	7 Guanajuato	154
3 Sinaloa	246	8 Sonora	132
4 Guerrero	229	9 Tamaulipas	145
5 Michoacán	213	10 Chihuahua	133

“Es la autoridad la que tiene que buscar y con supervisión de los familiares. Así debería ser la fórmula, y actualmente la fórmula es: ¿cuántas palas y picos necesitas, familiar, para que vayas a buscar? Y así no es, pero es lo que solicitamos que cambie.

“Me gustaría saber si los créditos (del mapa) son para los familiares que los han encontrado. Ya basta de que seamos nosotros quienes hacen el trabajo y ellos se lleven los créditos”, dijo a La Razón Melchor Soto Torres, integrante del Consejo Estatal Ciudadano en Materia de Búsqueda de Personas en Baja California Sur, y cuya hija desapareció hace 13 años.

María Luisa Núñez, fundadora de Voz de los Desaparecidos en Puebla, coincidió en que “ningún mapa que no tenga la información completa nos ayuda”, pues explica que la Fiscalía de su estado ha “localizado” las fosas gracias a los familiares,

pero de poco sirve para realmente encontrar a personas desaparecidas.

Esto porque no se trabaja por identificar la identidad de los restos hallados y que terminan desapareciendo nuevamente al ir a dar a una fosa común, pero “si hubiera apertura, los familiares acudiríamos para acceder a esa información y descartar o corroborar que los nuestros se encuentren ahí.

Cecilia Flores, de Madres Buscadoras de Sonora, reclamó que deban ser ellas quienes hacen el trabajo, más no quienes reciben los recursos: “Ellos solamente están poniendo lo que más o menos piensan que puede haber, porque la verdad ni nosotras sabemos cuántas fosas hay en cada estado. Las autoridades ocultan y minimizan. Queremos que sean las autoridades las que hagan el trabajo y no nosotras, las víctimas y exponemos nuestras vidas”.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

25 MAR 2023

Pá **Debate**. AMLO niega que haya territorios controlados por el narco y llama "buena persona" a Blinken; dice apoyar las inversiones de EU, pero acusa a la minera Vulcan de "ecocidio" en QR EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

"Principales amenazas globales", cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA

Lucha contra el crimen organizado

Operaciones extranjeras

El informe de la DEA revela que la agencia tiene 93 oficinas en 69 países, de las cuales 11 están en México

★ Oficina regional ● Residencias



OPERACIONES EXITOSAS



Iván Reyes Arzate



Ex comandante de la PF



Arresto: 24.01.2020, Nueva York



Cargos: Obstrucción de la justicia, conspiración, tráfico de cocaína.



Juan Gerardo Treviño Chávez



Líder del cártel del Noreste



Arresto: 15.03.2022, San Diego



Cargos: Narcotráfico y trasiego de armas



Rafael Caro Quintero



Fundador del cártel de Guadalajara



Arresto: 15.07.2022, Sinaloa



Cargos: Secuestro y asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena en 1985.

• FUENTE: DEA • GRÁFICO: Moisés Butze

Alzan la voz. Jornada contra la muerte y el acoso



"Principales amenazas globales", cárteles de Jalisco y Sinaloa: DEA

Debate. Informe señala que causan "daños catastróficos"; AMLO niega que haya territorios controlados por el narcotráfico y califica a Blinken de "buena persona"



EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La DEA señaló que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son las principales amenazas globales “para la salud y las comunidades” de EU, “causando daños catastróficos” de todo el país por traficar con fentanilo y metanfetamina.

Además, la Agencia Antidrogas de Estados Unidos afirmó que

esos grupos del crimen operan en al menos 40 países.

La agencia recordó que desde septiembre creó una unidad dedicada exclusivamente a perseguir y dismantelar los esfuerzos de esas dos organizaciones transnacionales para traficar las sustancias ilegales a EU.

“La DEA ha identificado a los cárteles de Sinaloa y Jalisco como las principales amenazas glo-

bales contra Estados Unidos en la actualidad y ha creado equipos para contrarrestar las amenazas y que se enfocan en estos dos cárteles”, señala en el Informe de las Operaciones Extranjeras de la agencia, el primero que elabora en sus 50 años de existencia.

“Los cárteles de Sinaloa y Jalisco están operando en más de 40 países alrededor del mundo y traficando fentanilo y metanfe-

mina, que están causando daños catastróficos en comunidades de todo Estados Unidos”, señala.

La DEA ubica entre sus más recientes acciones relevantes la creación de un equipo para enfrentar la amenaza de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación enfocado en las redes responsables de la importación de fentanilo y metanfetaminas, que inició sus labores el 19 de sep-

tiembre pasado y utiliza métodos y herramientas para explotar información con nuevas aplicaciones que eficiente la búsqueda y el análisis de datos.

Al presentar las recomendaciones de los expertos para mejorar su desempeño, la DEA admitió que sus esfuerzos internacionales se complican por el hecho de que las redes del crimen organizado transnacional tienen su base en países con corrupción persistente y un “inadecuado estado de derecho”.

También la DEA destaca en su informe que ha contribuido al éxito de operaciones para dismantelar las redes del crimen organizado transnacional, así como arrestar y extraditar a los líderes de los cárteles para presentarlos ante la justicia estadounidense.

En el documento, a cargo de su ex administrador Jack Lawn y del ex fiscal Boyd Johnson, se destaca que las divisiones en el extranjero enfrentan riesgos muy altos vinculados a su actividad como la corrupción de los agentes y oficiales gubernamentales en los países donde tienen presencia, como en México, Honduras, Colombia y Haití, donde incluso se ha comprometido la información de inteligencia y han muerto civiles.

Entre esos casos se menciona al del mexicano Iván Reyes Arzate, quien coordinaba la unidad especial de la DEA, que se declaró culpable de obstruir a la justicia y a las investigaciones de la propia agencia e incluso de conspirar para enviar cocaína a EU.

El texto también destaca la participación de la DEA en éxitos como la más reciente detención de Rafael Caro Quintero, bajo el cargo del asesinato de su agente Enrique Camarena, que está en espera de su extradición; así como de la captura de Gerardo Treviño Chávez, quien era líder del cártel del Noreste.

“Hubo ecocidio”

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al secretario de Estado, Anthony Blinken, al asegurar que es falso que haya regiones de México controladas por el crimen, como lo aseguró el demócrata en una audiencia con senadores de EU.

En la conferencia mañanera, consideró que el debate sobre México es parte de una campaña anticipada por las elecciones presidenciales de EU que se van a llevar a cabo el próximo año.

Además, suavizó su discurso contra Blinken al afirmar que “entiendo lo del señor Blinken, es buena persona, pero él tiene que hacer su trabajo y yo debo cumplir con mi responsabilidad”.

“Tengo entendido que hubo un republicano que le planteó al señor Blinken si en México dominaban los narcos, él estaba informando de la cooperación que hay en los gobiernos, a él le consta que estamos trabajando de manera coordinada, pero lo interrumpió y entonces tuvo que decir que ‘sí, lamentablemente había regiones en México dominadas por el narco’, eso es falso, no es cierto”, expresó.

El Presidente hacía referencia a la audiencia del martes en el subcomité del Comité de Asignaciones del Senado de EU, donde fue cuestionado Blinken.

“No hay ningún lugar del territorio nacional en donde no haya presencia de la autoridad, le puedo decir al señor Blinken (...) de que constantemente estamos destruyendo laboratorios clan-

destinos en Sinaloa, en Sonora, en todos lados”, apuntó.

También el Presidente aseguró que su gobierno no busca ahuyentar la inversión extranjera ni está en contra de las empresas estadounidenses; sin embargo, consideró necesario que el Departamento de Estado sepa que Vulcan Materials cometió ecocidio y destruyó parte del territorio del Caribe mexicano.

Luego de que Blinken saliera en defensa de la minera, el mandatario consideró como una posibilidad que el jefe de la diplomacia estadounidense no tenga la información completa y sugirió a la embajada de ese país le comparta las pruebas del daño ocasionado.

“Sería bueno que supiera que esa empresa, Vulcan, en complicidad con las anteriores autoridades mexicanas destruyó nuestro territorio llevando a cabo un ecocidio. Entonces, no es que estemos en contra de las empresas estadounidenses, no es que tengamos como propósito ahuyentar la inversión extranjera, es que no podemos aceptar (esa acción contra el ambiente) porque estaríamos traicionando al pueblo de México”, subrayó.

Pese a las diferencias, descartó una fractura en la relación con EU porque en “naciones libres, independientes y soberanas hay debate y pueden existir desacuerdos”.

Consideró el Presidente que la defensa a la minera por parte de senadores estadounidenses se debe a que pueden tener intereses, ya que en ese país se permite que las empresas financien campañas electorales.

La agencia afirmó que esos grupos delincuenciales operan en 40 países



Lindsey Graham, un republicano tras el narco mexicano

Perfil

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

Lindsey Graham es conocido en Washington como un camaleón de la política: de feroz enemigo de Donald Trump en 2016 a uno de sus más fieles acólitos en 2017; un campeón para legalizar a cientos de miles de indocumentados y, al mismo tiempo, patrocinador de un plan para usar al ejército de EU en territorio mexicano.

Con un historial distinguido en la Fuerza Aérea de EU y casi tres décadas como legislador, al representar al estado conservador de Carolina del Sur, Graham es, a sus 67 años, una de las voces más reconocidas y firmes entre los republicanos sobre el tema de construir una robusta defensa nacional.

Durante la guerra del Golfo (1990-91) sirvió en la Base de la Guardia Nacional Aérea McEntire en calidad de juez abogado del Estado Mayor. Fue elegido miembro de la Cámara baja en 1994 y electo al Senado en 2002 y reelegido en 2008, 2014 y 2020.

En 2015 anheló la nominación republicana a la presidencia pero se retiró antes del inicio del proceso de

las elecciones primarias al ser evidente que sus aspiraciones no encontraron eco.

Amigo del republicano rebelde John McCain, Graham se volvió partir de ese momento en uno de los más fieros críticos del entonces candidato Donald Trump cuando el magnate atacó la honorabilidad del viejo héroe de la guerra de Vietnam.

No dudo entonces en calificar a Trump como "imbécil", "chiflado" y como "el candidato con más defectos en la historia".

Pero en 2017, ya con Trump en la Casa Blanca, y después de un encuentro privado, Graham experimentó una súbita metamorfosis y se convirtió en uno de los más confiables



LUIS M. MORALES

confidentes del mandatario y en uno de los más aguerridos defensores de su presidencia.

Su afiliación conservadora no ha impedido que se sume a la causa de la reforma migratoria. Formó parte de la "Pandilla de los 8" que impulsó la causa desde la década pasada y hace poco reintrodujo junto con el demócrata Dick Durbin la Ley Dream para legalizar a cientos de miles de jóvenes, la mayoría mexicanos.

Aunque Graham había mantenido un bajo perfil, regresó al candelero político cuando se sumó a la propuesta de los republicanos Dan Crenshaw y Mike Waltz para autorizar el uso de la fuerza militar estadounidense para dismantlar a los cárteles mexicanos y así, frenar el "envenenamiento" por fentanilo de miles de sus conciudadanos.

Durante la audiencia contenciosa de esta semana donde compareció el secretario de Estado, Antony Blinken, Graham dejó en claro sus intenciones: el blanco principal de sus críticas no es tanto México, sino utilizar la designación de los cárteles para enfocar las baterías contra China y así poder catalogar a las empresas de esa nación como cómplices de terrorismo por la venta ilegal de precursores químicos al narco.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

1-4

Sección

B

Fecha

25 MAR 2023

DEPORTE AMATEUR

OFICIAL, VAN POR OLÍMPICOS

El canciller Marcelo Ebrard y la presidenta del COM, María José Alcalá, entregan carta de intención para Juegos de 2036 al COI. | B4 |



COM

DEPORTE AMATEUR

México oficializa intención de albergar Olímpicos

María José Alcalá y Ebrard presentaron carta para postularse a los Juegos de 2036

Lausana, Suiza.— Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, y María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM), acudieron el Comité Olímpico Internacional



Marijose Alcalá viajó a Suiza con el diplomático.

1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Oficial -- (2)

Página

1-4

Sección

B

Fecha

25 MAR 2023

(COI) para reunirse con su mandatario, Thomas Bach, y presentar de manera oficial una misiva para postular a México como candidato para albergar los Juegos Olímpicos de 2036.

El canciller Ebrard presumió en sus redes sociales el encuentro con el presidente del COI, algo que no sucedía desde hace 55 años. "Tuve el honor de entregar a Thomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, la carta de intención de México para organizar los Juegos Olímpicos en 2036-40. Marijose Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano y cuatro veces deportista en Juegos Olímpicos, estuvo presente", mencionó el político mexicano.

La presidenta del COM, María José Alcalá, señaló que la organización de unos Juegos Olímpicos en México impulsaría a otro nivel la práctica del deporte en el país, lo cual, agregó Marcelo Ebrard: "Será fundamental en la lucha contra la violencia y las adicciones en el país".

Thomas Bach agradeció el interés de México por organizar unos Juegos Olímpicos y ofreció acompañamiento y asesoría por parte de COI al país durante las diferentes etapas de la candidatura.

Además de México, otros países que han mostrado interés por organizar los Olímpicos de 2036 son Egipto, Inglaterra, India, Indonesia y Qatar. ● Redacción

1968

AÑO

en que
México
organizó
sus
primeros
Juegos
Olímpicos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

Sección

Fecha

25 MAR 2023

SALIDA DE OSORIO NO
AFECTA ALIANZA: ALITO

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CARDENAS

Dirigente nacional del PRI

"LOS SENADORES ELIGIERON LA SALIDA DE OSORIO CHONG"

Niega que cambio
en bancada sea
venganza y que
vaya a afectar
comicios de 2023

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, descarta que la salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de la bancada tricolor en el Senado de la República vaya a afectar al bloque de contención y a la alianza en Coahuila y el Estado de México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Alito Moreno afirma que con la llegada de Manuel Añorve Baños a la dirigencia de la bancada, el PRI en el Senado cuenta con un coordinador profesional,

altamente experimentado y comprometido a trabajar y tener cercanía con todas las estructuras del partido, lo que fortalecerá la unidad partidaria.

El dirigente nacional del PRI rechaza haber orquestado el cambio de liderazgo en el Senado y que se trate de una venganza personal en contra de Osorio Chong, como acusa el exsecretario de Gobernación, con quien ha tenido diferencias y ha protagonizado enfrentamientos verbales y descalificaciones.

"De ninguna manera. Fue una decisión tomada por la mayoría de las y los senadores y la dirigencia nacional la respeta como tal. Los grupos parlamentarios tienen la facultad para reorganizarse. Esto no es un tema del PRI, es normal en la práctica parlamentaria y lo hacen todas las fuerzas políticas", puntualiza.

Asegura que tanto la convocatoria de la bancada para la



ESPECIAL



La dirigencia no puede influenciar, determinar u orientar las decisiones que corresponden a la organización de los grupos parlamentarios"

asamblea extraordinaria, como la convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para la elección de la nueva coordinación, se realizaron con apego a los reglamentos internos y a los estatutos del partido.

"La dirigencia no puede influenciar, determinar u orientar las decisiones que corresponden

7



a la organización y funcionamiento interno de los grupos parlamentarios. Las y los senadores son políticos profesionales y de experiencia. Si tomaron esta decisión, estoy seguro de que fue para fortalecer el trabajo de la bancada, atender con mayor decisión los asuntos de la agenda legislativa y fortalecer la unidad partidaria", subraya.

Alejandro Moreno confirma que el PRI no ha sido notificado de la renuncia al grupo parlamentario de Miguel Ángel Osorio o cualquier otro senador.

"Por lo pronto no se nos ha comunicado intención alguna por parte del senador Osorio de abandonar el grupo, y hacerlo pasa por una decisión enteramente personal.

"Lo que te puedo decir, y es algo que reconozco, es que el PRI tiene en la persona de Manuel Añorve y de Rubén Moreira a dos coordinadores de bancada profesionales, altamente experimentados y comprometidos a trabajar en coordinación y cercanía con todas las estructuras del partido", enfatiza Moreno Cárdenas.

Dice que este tipo de visión es precisamente lo que necesita el partido para enfrentar con mayor solidez los retos que tiene en el futuro y ser de beneficio para las familias mexicanas.

"Te lo digo así, somos miles y miles de priistas los que estamos

trabajando al parejo, codo a codo, por todo el territorio nacional, en los estados, en los municipios y en los distritos, desde la base. Esto es así, hay que sudar la camiseta, hay que salir a buscar el triunfo y es lo que estamos haciendo los priistas", resalta.

El líder del PRI sostiene que el ruido que ha producido al interior de la bancada el cambio de coordinador no va a repercutir negativamente en los procesos electorales que están en marcha, pues en esta etapa, los priistas están concentrados en ser una oposición fuerte, crítica y propositiva en el Congreso de la Unión y en los trabajos de la alianza Va por México, que, afirma, saldrá victoriosa en las elecciones del Estado de México y Coahuila.

"Tenemos un trabajo muy sólido con las dirigencias nacionales y estatales del PAN y del PRD, y por supuesto tenemos los mejores perfiles, los más trabajadores y los más conocidos en sus estados. Ale [Alejandra] del Moral y Manolo Jiménez serán los próximos gobernantes del Estado de México y Coahuila y los priistas estamos trabajando para que así sea", remarca.

Alejandro Moreno reconoce que la clave del éxito para el PRI es la unidad y en este sentido, "mi llamado siempre será a todas y todos los priistas a fortalecer la unidad del partido". ●



Peluches muestran la simpatía de la gente, dice diputado.

Abren investigación por venta de Delfinitas

CA

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó una investigación contra Morena para determinar si está relacionado con la venta de peluches conocidos como *Delfinitas* y otros artículos denominados *delfimoda* en la precampaña de Delfina Gómez en el Estado de México y si, en su caso, omitió reportar estos gastos.

La propuesta de abrir un proceso oficioso fue avalada en el Consejo General con seis votos a favor y cuatro en contra.

El proyecto detalla que “tanto los artículos reportados como los que se identificaron en las visitas de verificación han generado un beneficio a la precampaña de la precandidata, ya que su exposición y venta se ha localizado en eventos que organiza el propio partido y que tienen como fin promoverla”.

El procedimiento tiene la finalidad de verificar el origen, destino y, en su caso, la aplicación de los recursos para la venta de los referidos artículos, que no reportó el partido en sus gastos de precampaña.

Mostrando dos peluches de *Delfinita* y *Amlito*, el diputado de Morena César Hernández señaló que se busca investigar a Morena por la comercialización de terceras personas. Expuso que estos artículos son muestra de la simpatía del electorado y de los militantes que los adquieren; sin embargo, subrayó que Morena no los está obsequiando ni comercializando. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

7

Sección

Nac

Fecha

25 MAR 2023

Abren puertas a senadores opositores a Alito

Entran PRD y Verde a pepena de priistas

Lanzan Mancera
y Velasco guiños
a Osorio Chong
y Ruiz Massieu

MAYOLO LÓPEZ

Tras la ruptura en la bancada del PRI en el Senado, de la República, el PRD y el Verde Ecologista entraron a la pepena para intentar allegarse legisladores del tricolor.

El miércoles por la noche, de manera intempestiva, Miguel Ángel Osorio Chong fue removido de la coordinación del grupo parlamentario priista merced a un golpe del líder nacional de ese partido, Alejandro Moreno, Alito, quien además puso al frente de la bancada a su amigo, el guerrereño Manuel Añorve.

Miguel Ángel Mancera, coordinador de la bancada del sol azteca, ofreció ayer dar cabida al propio Osorio Chong y a Claudia Ruiz Massieu durante un evento organizado por la senadora panista Nadia Navarro, en la ciudad de Puebla.

“En el grupo del PRD las puertas están abiertas. Hay una invitación clarísima”, invitó el ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Ruiz Massieu, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila son tres



■ Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Miguel Ángel Mancera, del PRD; Nadia Navarro, del PAN; la priista Claudia Ruiz Massieu y el panista Damián Zepeda ayer en Puebla.

Pulso Twitter

Claudia Ruiz Massieu @ruizmassieu

Gracias a mi amiga senadora @Nadia_NavarroA por invitarme al foro “La oposición en el Senado: visión, responsabilidad y contrapesos”. Lo dije claro y lo reafirmo: la estrategia de seguridad del presidente @lopezobrador_ ha fallado. Para un México más seguro necesitamos más oposición.

Miguel Ángel Mancera @ManceraMiguelMX

En #Puebla hice notorio que la fuerza representada en la agenda feminista también debe de quedar por escrito en un #GobiernoDeCoalición. Muchas gracias por la invitación a platicar sobre esta forma de gobernanza, amiga senadora @Nadia_NavarroA.



senadores priistas cercanos a Osorio Chong, quienes eventualmente podrían optar por otra bancada tras el manotazo de Alito.

Manuel Velasco, coordinador de la bancada del Verde Ecologista en el Senado, también lanzó un guiño a los cuatro legisladores priistas

opuestos a Alejandro Moreno.

“Las puertas de la bancada están abiertas”, expresó el ex Gobernador chiapaneco.

El jueves pasado, durante los trabajos de la sesión, Claudia Ruiz Massieu tuvo acer-

camientos informales con senadores de Movimiento Ciudadano, del Grupo Plural y con el propio Miguel Ángel Mancera para plantear su situación y explorar alternativas, según confiaron dos fuentes consultadas.

Julen Rementería, jefe de la bancada panista, dijo que si finalmente Osorio Chong optara por abandonar la fracción tricolor, el blanquiazul le abriría las puertas.

“Por supuesto que sí. Estoy hablando justo de sus merecimientos, y mal haríamos en no invitar a gente que de alguna forma se ha portado bien con las causas de México. Pero eso tendrá que hacer cuando él haya tomado esa decisión”, acotó.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, consideró que no son tiempos de lanzar invitaciones a los legisladores priistas.

“Ellos están en un proceso, tienen que cerrar un ciclo y tendrán que tomar decisiones de qué hacer con su futuro político”, estableció.



CLAUDIA RUIZ MASSIEU

Pide replantear el papel del Ejército

Es necesario desarrollar capacidades de policías municipales, indica senadora

7

POR RODOLFO DORANTES

rodolfo.dorantes@gtmm.com.mx

Los mexicanos tendrán que idear nuevas estrategias en la próxima elección de 2024 para enfrentar la violencia e inseguridad que tenemos en el país, así lo dijo la senadora Claudia Ruiz Massieu, al participar en el foro La oposición en el

EL
DATO

Sin retroceso

La senadora indicó que los mexicanos no quieren que el país siga por el retroceso democrático y de exclusión, por lo que llama a una alianza entre partidos y ciudadanos.

Senado: visión, responsabilidad y contrapesos, convocado por la senadora Nadia Navarro.

Destacó que las fuerzas

armadas han suplido cualquier incapacidad del gobierno federal, por lo que ahora son los encargados de construir la infraestructura, administrar aduanas, puertos, el espacio aéreo, hoteles, empresas turísticas y hasta cuidan las instalaciones del Metro de la Ciudad de México.

“Tenemos que replantear el papel de las fuerzas armadas en un país democrático, pues es necesario desarrollar las capacidades de las policías civiles en estados y municipios ya que, los datos del propio gobierno, muestran el fracaso en

la estrategia de seguridad que sólo ha traído más violencia, más homicidios, más extorsiones y más quejas por violaciones a los derechos humanos.”

Advirtió que la mayoría de mexicanos no quieren que el país siga por el camino autoritario de retroceso democrático y de exclusión, por lo que es necesaria la construcción de una alianza de partidos y ciudadanos.

En el foro también participaron los senadores del bloque opositor como Julen Rementería, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; Miguel Ángel Mancera, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD y los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Damián Zepeda.



Foto: Especial

En el Senado de la República se realizó el foro La oposición en el Senado: visión, responsabilidad y contrapesos.



Morena propone elección directa en Poder Judicial

Senador plantea
reforma al artículo 94
constitucional, para
votar por magistrados

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el morenista Alejandro Armenta, presentó una iniciativa para que la elección en el Poder Judicial sea "directa".

Al presentar una iniciativa con proyecto de decreto, el senador del partido guinda propuso se reforme el artículo 94 de la Constitución, con lo que se podría elegir a jueces y magistrados en los términos que disponga la ley electoral.

El texto propuesto por Alejandro Armenta Mier señala: "Artículo 94. Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de Distrito. La elección del poder judicial será directa y en los términos que disponga la ley electoral".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Es justo que el Poder Judicial se someta a consideración popular, dice legislador.

"Si el Poder Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo sería que también el Poder Judicial", argumentó el senador de Morena.

En su exposición de motivos, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta destacó la participación ciudadana.

"Como es bien sabido, las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados es de suma importancia, pues ellos son la

ALEJANDRO ARMENTA MIER
Presidente de la Mesa Directiva
del Senado de la República

"Las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados es de suma importancia, pues son la base estructural del Estado"

base estructural del Estado, encargada de desarrollar una sociedad justa", apuntó.

El legislador recordó que actualmente las magistradas y los magistrados de Circuito, así como las juezas y los jueces de Distrito son nombrados y adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal, "con base en criterios objetivos y de acuerdo con los requisitos y procedimientos que establecen las disposiciones aplicables". ●



Alejandro Armenta,
Presidente del Senado/Morena

“Si el Poder Ejecutivo y Legislativo es sometido a consideración popular, lo justo sería que también el Poder Judicial”.

Piden elección de jueces por voto

MAYOLO LÓPEZ

El presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, presentó una iniciativa para que Magistrados y jueces sean electos por mayoría relativa y voto directo de los ciudadanos.

Durante su exposición de motivos aseveró que las funciones de realizan estos servidores son de vital importancia, pues se encargan de estructurar una sociedad justa.

“De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular, pues así será la democracia la que les otorgue esos pue-

tos y no una minoría a la que los antes mencionados sientan deberles el puesto y terminen estableciendo una justicia bajo subordinación”, dijo.

De acuerdo con la iniciativa del senador, se tendría que añadir un párrafo al artículo 94 de la Constitución Política para que se actualice de la siguiente manera:

“Artículo 94. Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte, en un Tribunal Electoral, en Plenos Regionales, en Tribunales Colegiados de Circuito, en Tribunales Colegiados de Apelación y en Juzgados de

Distrito. La elección del poder judicial será directa y en los términos que disponga la ley electoral”.

En el caso de los Ministros, con el arreglo al artículo 95 constitucional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador somete a consideración del Senado una terna para que la Cámara alta se encargue de esta designación.

Armenta consideró que debería suceder lo mismo en todos los poderes.

“Si el Poder Ejecutivo y Legislativo es sometido a consideración popular, lo justo sería que también que el Poder Judicial”, razonó el senador.



Acota Cortés baraja de PAN hacia 2024

MAYOLO LÓPEZ

Tras advertir que rumbo a 2024 impulsarán "a gente del PAN", el dirigente del blanquiazul, Marko Cortés, delimitó la baraja de presidenciales a dos cuadros: el diputado federal Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez.

En el elenco había seis aspirantes: el también diputado Juan Carlos Romero Hicks y los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; Maru Campos, de Chihuahua, y Mauricio Kuri, de Querétaro.

De gira por la La Paz, Baja California Sur, el líder del blanquiazul dejó fuera a los que también habían manifestado su interés. Con excepción del queretano Kuri, todos habían participado en al menos dos pasarelas.

"Yo he dicho que en el PAN tenemos muchas y buenas opciones, y quienes a mí me ha dicho con toda claridad son Santiago Creel y Lilly Téllez", acotó.

"Ellos dos, puntualmen-

te, me han expresado su interés y su intención de participar en la contienda presidencial."

En la lógica de que el PAN tendrá mano para postular al candidato presidencial en el seno de la alianza Va por México, Cortés reveló que el empresario Gustavo de Hoyos, aspirante de "la sociedad civil", fue a la sede nacional panista a expresar su intención de competir por la postulación.

"Nosotros impulsaremos, por supuesto, a gente del PAN, porque tenemos con qué, pero si resultara que hubiera otro de la sociedad civil o de cualquier otro partido que fuera mucho más competitivo que cualquiera del PAN, por supuesto que podemos construir, pero aquí se trata de ir a ganar y de gobernar bien", advirtió.

También le han manifestado tener aspiraciones los priistas Enrique de la Madrid, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes.



Ven académicos y jueces reglas inciertas al 2024

GUADALUPE IRÍZAR

Académicos y magistrados advirtieron ayer que el "Plan B", publicado en el Diario Oficial el pasado 2 de marzo, atenta contra la estabilidad y la certeza de las reglas electorales rumbo al 2024.

Pedro Salazar, ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que al menos en las tres últimas décadas no se había vivido un contexto tan incierto.

"Habíamos logrado estabilidad en las reglas y hoy no sabemos cuáles y cómo serán las reglas, si las normas del 'Plan B' se mantendrán", indicó.

Durante un foro realizado en el ITAM, el investigador recordó que el próximo 4 de abril se vence el plazo para presentar recursos en contra de la reforma electoral del Gobierno de la 4T ante la Suprema Corte de Justicia.

"El 4 de abril vence el plazo para presentar las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Ya hay dos acciones, de Movimiento Ciudadano y el PRD, y al-

gunos amicus (curiae). Y se ha presentado una interesante controversia constitucional por parte del INE que puede tener problemas de procedencia por ser materia electoral", alertó.

Salazar llamó al Tribunal Electoral federal a actuar con responsabilidad ante las decisiones que deberá tomar, pues dijo que el órgano jurisdiccional "tiene la última palabra, es la válvula de seguridad del Estado democrático".



EL ARGUMENTO
DEL INE

En su turno, el magistrado presidente del Trife, Reyes Rodríguez consideró que si bien el el Poder Judicial no tiene la varita mágica para resolver todos los problemas o dar

todas las respuestas, tiene la última palabra ante el fracaso de la política.

"Sí hay una Constitución que expresa más de un siglo de consensos y que tienen que ayudar a preservar el equilibrio", planteó.

El magistrado Felipe De la Mata destacó el papel de Trife en la defensa de los derechos humanos de los grupos minoritarios.

Esto, dijo, no les gusta a quienes ahora detentan el poder mayoritario.



Resisten transparencia organismos de 4T

Presenta INAI mil denuncias

Emite 10 mil
resoluciones
de acceso
a información

ROLANDO HERRERA

Ante la resistencia de diversas entidades del Gobierno federal de responder a solicitudes de información, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) presentó en un año mil 22 denuncias.

De acuerdo con el Informe de Labores 2022, entregado el jueves al Senado de la República, las entidades que acumularon la mayor cantidad de denuncias son la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Diconsa y el Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar "Benito Juárez García" (UBBJ).

Las denuncias fueron presentadas ante el Órgano Interno de Control (OIC), el cual depende de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que es el responsable de investigar y, en su caso, sancionar a los funcionarios que incumplieron lo ordenado por el INAI.

Las morosas

Por negarse a brindar información, el INAI presentó mil 22 denuncias en contra de entidades del Gobierno federal, de octubre 2021 a septiembre 2022. Entre estas destacan:



Durante el periodo comprendido en el informe del INAI -octubre 2021 a septiembre 2022-, la entidad que más recibió denuncias fue Cofepris, con 413, por no acatar las resoluciones del pleno, la mayoría de ellas referidas a entregar información solicitada por los ciudadanos.

Cofepris es un órgano regulador en materia sanitaria, encargado, entre otras cosas, de otorgar los permisos para comercializar medicamentos, el cual fue intervenido por la Secretaría de Marina (Semar) en septiembre de 2021 y durante meses no tuvo un

responsable de la Unidad de Transparencia.

La segunda entidad con mayor cantidad de denuncias presentadas, con un total de 38, es Diconsa, la empresa paraestatal dedicada al abasto de alimentos en zonas rurales que actualmente es administrada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), en donde denunciaron un desfalco multimillonario y un juez ha girado 22 órdenes de aprehensión en contra de ex servidores públicos y particulares.

El Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, que es el encargado de construir las 100 universidades prometidas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, acumuló 36 denuncias.

El informe señala que en el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, el Pleno del INAI emitió un total de 10 mil 672 resoluciones, de las cuales, 9 mil 360 fueron sobre derecho de acceso a la información y mil 312 sobre protección de datos personales.

"Del universo de resoluciones emitidas, 6 mil 825 debían ser cumplidas en el periodo que se reporta.

Los sujetos obligados dieron cumplimiento a 6 mil 168 resoluciones, lo que representa 90.4 por ciento del total", detalló.

Según el informe del INAI, recibió mil 72 denuncias por incumplimiento, de las cuales admitió 543. De esas, 46 fueron del ISSSTE; 26, de la SFP; 25, de Aduanas, y 21, de Gobernación.

Grupo REFORMA publicó ayer que, según datos del propio INAI, la negativa del Gobierno para entregar información pública, por considerarla reservada o confidencial, inexistente o simplemente no responder, aumentó 16.7 por ciento el año pasado.



Lo suspende Ministro Laynez por tiempo indefinido

Desactiva Corte 'Plan B'

Operará el INE como lo hacía antes de reforma electoral impulsada por AMLO

VÍCTOR FUENTES

Y el INE, por el momento, no se tocó. El Ministro de la Corte Javier Laynez desactivó los efectos del "Plan B" promovido por el gobierno federal y que pretende disminuir las facultades operativas del Instituto electoral.

Al admitir ayer a trámite la controversia constitucional del INE contra las reformas a la Ley Electoral, impulsadas por el Presidente de la República y aprobadas por el Congreso de mayoría morenista, Laynez otorgó una suspensión para que no entre en vigor lo aprobado y esperar una decisión final del Pleno de la Corte.

La aplicación del "Plan B" quedó por tanto suspendida por tiempo indefinido y el INE podrá seguir operando como lo hacía antes de la reforma oficialista.

"El Ministro Instructor concedió la suspensión solicitada por el INE respecto de todos los artículos impugnados del decreto para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", informó la Corte.

Pulso twitter Opinión dividida

Ciro Murayama, Consejero electoral. La SCJN se reafirma como ese defensor y garante final del orden constitucional. La justicia contra los abusos, contra el autoritarismo. México y su democracia están firmes.



Emilio Álvarez Icaza, Senador independiente. Celebro la decisión del Ministro Laynez de suspender de manera indefinida el Plan B de López Obrador. La Ley sí es la Ley.

Mario Rafael Llergo, Representante de Morena ante INE. Lo que sí llama la atención es que el exprocurador fiscal de EPN haya decretado la suspensión de la totalidad del Plan B cuando el INE NO IMPUGNÓ la totalidad de la reforma.



ARGUMENTO
DEL INE

gan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la respectiva reforma", informó la Corte.

La suspensión se mantendrá durante el tiempo que tome a la Suprema Corte tramitar la controversia para resolver la constitucionalidad de la reforma, que por tratarse de materia electoral, seguramente será despachada antes del receso judicial que inicia el 15 de julio.

El Ejecutivo y el Congre-

so pueden impugnar la suspensión ante una de las Salas de la Corte, pero el trámite de ese recurso tomará varias semanas.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que vendrán esas impugnaciones. "La suspensión se mantendrá hasta que los otros Poderes de la Unión respondan a dicha solicitud", tuiteó.

"El estado de derecho jamás ha estado en riesgo con la aprobación de la reforma

secundaria, por el contrario, garantizar el acceso democrático de la ciudadanía y la transparencia de los recursos es un compromiso que la democracia debe abanderar y defender", añadió.

Uno de los puntos que seguramente revisará el Pleno de la Corte tiene que ver con un problema de origen: los diputados aprobaron la iniciativa del Ejecutivo federal de reforma electoral el mismo día que fue presentada, lo que es contrario a múltiples precedentes de la Corte sobre los requisitos mínimos que debe cumplir un procedimiento legislativo, máxime tratándose de una reforma de fondo al sistema electoral.

Si la Corte inicia por ahí su discusión, puede invalidar de manera definitiva la reforma sin tener que pronunciarse sobre su contenido, sino sólo sobre la forma en que fue aprobada por legisladores.

Para invalidar, el Pleno de la Corte requiere al menos ocho de los 11 votos de sus integrantes. Si no los obtiene, entonces se analizaría el contenido de la reforma para determinar si la supresión de unidades y secretarías del INE, y otros cambios al sistema de impugnaciones y reglas de los partidos políticos, pone en peligro la calidad de los procesos democráticos.



Palomean evaluadores a los 20 finalistas

Mantienen para INE a 'cuates' de Morena

PERFILADOS

El Comité Técnico de Evaluación dio a conocer ayer la lista de los 20 aspirantes a consejeros del INE, y con quienes armará las cuatro quintetas que presentará a la Jucopo.

■ **Bertha María
Alcalde Luján.**



(Hermana de la
Secretaria de Trabajo,
Luisa María Alcalde).

■ **Guadalupe Álvarez
Rascón.**



(Hija del senador
morenista José
Álvarez Lima)

■ **Rebeca Barrera
Amador.**
(Ex presidenta
del Ople de BCS)

■ **Zirsey Bautista
Arreola.**
(Esposa del subse-
cretario de la
Sedatu, Daniel
Octavio Fajardo)

■ **Arturo Castillo
Loza.**
(Ex asesor del
Magistrado José

Luis Vargas)

■ **Nayma Enríquez
Estrada.**
(Consejer electoral
de Oaxaca)

■ **Claudia Arlett
Espino.**
(Ex presidente
del Ople
de Chihuahua)

■ **Diego Forcada
Gallardo.**
(Asesor de Ed-
mundo Jacobo)

■ **Armando Hernández
Cruz.**
(Ex presidente del Tribu-
nal Electoral de la CDMX)

■ **Jessica Jazibe
Hernández.**
(Consejera electoral
de Oaxaca)

■ **Luis Alberto Hernández
Morales.**
(Presidente del Ople
de BC)

■ **Miriam Guadalupe
Hinojosa.**
(Ex consejera electoral
de Nuevo León)

■ **Rita Bell López.**
(Ex presidenta del Institu-
to Electoral de Oaxaca)

■ **Víctor Humberto Mejía.**
(Consejero electoral
de Tabasco)

■ **Jorge Montañó Ventura.**
(Fiscal de Delitos
Electoral en Tabasco)

■ **César Ernesto Ramos.**
(Consejero electoral
de la CDMX)



Entregan mañana cuatro quintetas a la Jucopo de Cámara baja

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros electorales anunció ayer a los 20 finalistas, entre los que destacan al menos 6 perfiles cercanos a Morena y la Cuarta Transformación.

Este domingo, el Comité deberá presentar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados la integración de las quintetas para cubrir las 4 vacantes que habrá en el Instituto Nacional Electoral (INE) a partir de abril.

La cuarta quinteta para elegir a la presidencia del INE, tendrá que estar integrada sólo por mujeres.

La comisionada Maité Azuela emitió votos en particular sobre perfiles cercanos a la 4T.

Entre las mujeres están Bertha María Alcalde Luján, funcionaria de la Cofepris, hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Político Nacional de Morena.

También Guadalupe Álvarez Rascón, ex funcionaria de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE e hija del senador de Morena por Tlaxcala, José Álvarez Lima.

También ligada a la 4T, aparece Guadalupe Taddei Zavala, actual presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora y ex presidenta del Instituto Electoral de ese estado.

Es tía del director de la empresa LitioMx, Pablo Daniel Taddei, quien es hijo de

Jorge Luis Taddei, delegado de Bienestar en Sonora y primo de la candidata.

También es tía de la diputada local de Morena, Ivana Celeste Taddei, y de Jorge Carlos Taddei, ex director regional en la Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

Además, está la asesora en el INE, Zircey Bautista, esposa del subsecretario de la Sedatu, Daniel Octavio Fajardo.

En la lista de mujeres hay otras candidatas que tienen trayectoria en los órganos electorales.

Entre ellas, dos consejeras electorales de Oaxaca, Nayma Enriquez y Jessica Jazibe Hernández, además de la ex consejera por el mismo estado, Rita Bell López.

En la lista final están Rebecca Barrera Amador, que ha sido consejera presidenta en Baja California Sur; Claudia Arlett Espino, consejera de Chihuahua, y Miriam Guadalupe Hinojosa, ex consejera de Nuevo León.

También con su voto particular, Azuela señala a los candidatos varones más cercanos a la 4T.

De los hombres vinculados a Morena y el Gobierno se destacan Netzaí Sandoval, hermano de Irma Eréndira Sandoval y del diputado de Morena, Pablo Amílcar Sandoval.

Además del consejero de

Tabasco, Víctor Humberto Mejía.

En la lista de varones también quedó Jorge Montañón Ventura, Fiscal de Delitos Electorales de Tabasco.

Se le considera como uno de los perfiles que promueve el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Con trayectoria en órganos electorales están Bernardo Valle Monroy y César Ernesto Ramos Mega, consejeros en la Ciudad de México.

También Luis Alberto Hernández Morales, presidente del Instituto Electoral de Baja California, y Luigi Villegas Alarcón, consejero electoral en Nuevo León.

Además, en la lista quedaron Arturo Castillo Loza, secretario de tesis de la Sala Superior del Trife, adscrito a la ponencia de José Luis Vargas; y Armando Hernández Cruz, ex presidente del Tribunal Electoral de la CDMX.

De la estructura del INE, sólo llegó Diego Forcada Gallardo, asesor del restituido secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina.

■ Netzaí Sandoval.



(Hermano de la ex titular de la Función Pública, Eréndira Sandoval)

■ Guadalupe Teddei Zavala.

(Ex presidenta del Instituto Electoral de Sonora)

■ Bernardo Valle Monroy.

(Consejero electoral de la CDMX)

■ Luigi Villegas Alarcón.

(Presidente del Ople de Nuevo León)



Estudiantes defienden comercio informal junto a *Las Islas* en CU

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El tianguis que se coloca los viernes en Ciudad Universitaria, a un costado de *Las Islas*, ha crecido hasta abarcar el tramo que va desde la Facultad de Filosofía hasta la de Economía, como parte de un fenómeno que, a decir de los jóvenes que participan en este espacio, tiene mucho que ver con la falta de opciones laborales o de apoyos económicos para estudiantes.

En un recorrido de *La Jornada*, por el pasillo de más de 500 metros, se observó la venta de artículos diversos, que van desde comida hasta joyería e incluso se ofrece lectura de tarot, a pesar de que el comercio informal está prohibido en el campus universitario.

Renata Hernández, estudiante de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, que vende en el lugar, considera a este sitio como una alternativa para obtener recursos adicionales y cubrir sus gastos.

“Ahorita vendemos *brownies* con helado. La semana pasada invertimos 120 pesos y ganamos 400. Cuando sólo te pones tú a vender, te quitan los de Auxilio UNAM, por

eso el punto es ponerse todos. Sólo llegas, te instalas y ya, incluso si no eres estudiante de aquí. La verdad es muy divertido porque haces nuevos amigos y es buen ambiente”, contó.

De acuerdo con la joven, para vender en el tianguis sólo es necesario comenzar a ocupar lugares a partir de las 7 de la mañana, sin pagarle cuotas a nadie, hasta que los puestos empiezan a levantarse a las 5 o 6 de la tarde, por lo que mucha gente lo ve como una alternativa económica que, a su juicio, no debería estar criminalizada ni prohibida.

Sólo somos estudiantes tratando de sacar un poco más de dinero. No tendrían que sancionarnos, no hacemos nada malo. La UNAM sólo nos retira porque hay gente que paga renta en locales comerciales, pero eso no es culpa nuestra, señaló.

Metros adelante está el puesto de Isaías, también alumno de Ingeniería, quien ofrece ropa usada, a entre 30 y 50 pesos la pieza, y en un buen viernes puede vender unas seis prendas que le ayudan “para algún gustito, una salida o algo así, o porque simplemente necesitamos el dinero para pasajes y ese tipo de cosas”.

▲ Se vende comida y ropa, entre otras cosas, en el pasillo que va desde la Facultad de Filosofía y Letras hasta la de Economía.
Foto Fernando Camacho

Para el alumno universitario, “desafortunadamente las becas y las oportunidades de trabajo no son suficientes. No estaría de acuerdo en que haya sanciones, porque como estudiantes tenemos muchas complicaciones y es pesado generar ingresos, sobre todo si vienes desde lejos.

Consultado sobre el tema, personal de seguridad de la UNAM alertó que el tianguis puede resultar problema, por la posibilidad de que en ello se puedan llegar a vender sustancias ilícitas.



Vacunas cubanas, amplia presencia mundial

CITLALI MARÍN*

El avance tecnológico en el desarrollo de vacunas de Cuba sorprendió a la prensa internacional, con una crisis económica global y la preocupante situación agravada por las sanciones en la isla, no se logró anticipar al “monstruo de la biotecnología”, dicho por Gmail Reed, editora de MEDICC Review.

La vacuna Abdala, producida por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) de Cuba, representa un logro para el gobierno. Se han fabricado ocho de las 12 administradas en infancias y las mismas, en América del Norte, América del Sur, Europa, Asia, África y el Caribe.

¿A qué países han llegado vacunas cubanas contra el covid-19?

Si bien el desarrollo de activos como este biológico se considera una guerra entre

farmacéuticas. Los primeros en adquirir el adelanto científico serían los aliados del gobierno cubano.

Vietnam. Con la compra de 10 millones de dosis de Abdala por este país asiático, se asomaba la posibilidad de certificación y recomendación de la vacuna por la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo que no ha ocurrido, a pesar de haber realizado el trámite.

El gobierno vietnamita emitió la resolución 109/NQ-CP, que autorizaba la compra del biológico y el propio ministerio de salud indicaba que se trataba de un tratamiento seguro, de calidad y efectivo.

En tanto, en noviembre de 2021 se informaba que más de un millón y medio de dosis de Abdala se entregaban a Venezuela. En los resultados de los científicos cubanos, mostraba efectividad de 92.28 por ciento y la combinación de dos dosis de

Soberana 02 con una tercera de Soberana Plus alcanzaba 91.2 por ciento.

Venezuela comenzó a vacunar a su población con Abdala cuando aún era candidata y no había sido reconocida por la agencia reguladora de Cuba (Cecmed) como inmunógeno, es decir, Venezuela también fue escenario de las pruebas masivas de los científicos para establecer la eficacia.

En tanto, Nicaragua no se queda atrás en el uso de Soberana y Abdala, con la emisión de un certificado de uso de emergencia, el país recibió un millón 200 mil dosis, las cuales se aplicarían a niños y adolescentes de dos a 17 años.

En Irán, en mayo de 2022, se anunciaba la inauguración de la planta productora

PastoCorona, que recibiría una transferencia de tecnología de Soberana 02. De esa forma, Irán se convertía en el primero a escala mundial en producir una de las vacunas cubanas contra el covid-19 y comercializaría la Soberana 02 del Instituto Finlay de Vacunas, como PastuCovac, en ese país persa.

El presidente de la empresa cubana BioCubaFarma, Eduardo Martínez, expresó que la inauguración de la planta en Irán consolidaba la colaboración científica y la inserción internacional de la empresa en cuestión.

Dentro de la comunidad del Caribe, el primer país en recibir el biológico cubano fue San Vicente y las Granadinas, que apenas contaba con 30 por ciento de la población inmunizada con una dosis y 23 por ciento con esquema completo. Abdala se sumaba a Sputnik, AstraZeneca y Pfizer.

Antes de recibir la vacuna, Ralph Gonsalves, primer ministro de esa nación expresó que deseaba aplicarse la Abdala y agregó: “Dios y la vacuna cubana nos salvarán del covid-19”.

Un donativo de 240 mil dosis salió rumbo a Siria al comienzo de 2022. “Las vacunas desarrolladas por la ciencia cubana, primeras en América Latina, constituyen un modesto aporte al enfrentamiento de la pandemia a nivel mundial que nos llena de satisfacción poder compartir con el hermano pueblo sirio”, expresaba la viceministra de Comercio Exterior de la isla, Ana Teresita González.

En México, la Abdala se sumó en 2022 a la Estrategia Nacional de Vacunación, con la aprobación de la Comisión Federal de Protección de Riesgos para la Salud (Cofepris). El primer lote, con más de 4 millones, llegó a finales de noviembre y un mes después los laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) anunciaban un segundo lote con 4.9 millones.

Ante un llamado a un boicot por grupos opositores, el médico mexicano Mauricio Rodríguez, de la Comisión Universitaria para la atención a la emergencia de coronavirus (UNAM), afirma: “Cualquiera que ponga en una balanza y ponga a competir a México y a Cuba en cuanto a vacunas, pierde México porque Cuba desde hace más de 30 años produce las suyas propias y las exporta a la Unicef, la OPS y a muchos otros países”.

Abdala ha viajado a seis naciones: Vietnam, San Vicente y las Granadinas, Nicaragua, Venezuela, Siria y México. En tanto, Yury Valdés Balbín, director adjunto del Instituto Finlay de Vacunas, apunta que Soberana 02 y Soberana Plus han llegado a Irán, Venezuela, Nicaragua, Bielorrusia, Siria y República Árabe Saharaui Democrática.

No hay mayor prueba de la efectividad de las vacunas cubanas que los números actuales de contagios y muertes por covid-19 en la isla: en 2023, hasta el parte del 16 de febrero, sólo hubo 517 contagios con una media de 11.2 por día y nadie había fallecido de covid-19, mientras picos epidémicos siguen teniendo lugar en varios países del orbe.

*Periodista



Buscan 50 mil usuarios apoyo por altas tarifas

Crece en Tabasco resistencia a CFE

**Critican apagones
por falta de pago
y demandan
cobros justos**

JORGE RICARDO
Y MARCO POLO GUZMÁN

A Margarita Nolasco, de la Colonia Espejo, en Villahermosa, Tabasco, le llegó en diciembre un recibo de luz por 4 mil pesos, tres veces más caro que el anterior, y lo mismo le pasó a Longino Pérez, de la Colonia Linda Vista, que pasó de mil 800 a más de 4 mil pesos.

Los dos recibieron la misma explicación en la ventanilla de la CFE: se había acabado ya la tarifa de verano, la más barata, y tenían que pagar la de invierno.

El problema que Andrés Manuel López Obrador desencadenó en enero de 1995, cuando llamó a sus paisanos a la resistencia civil y a no pagar la luz en protesta por el fraude electoral que llevó a Roberto Madrazo a ganar la gubernatura, está lejos de resolverse en la Administración del tabasqueño, ahora como Presidente.

Durante 24 años, hasta que llegó a la Presidencia, López Obrador prometió borrar y cuenta nueva por apoyarlo.

En febrero de 2021, cuando la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportaba 518 mil deudores en todo el estado, los Gobiernos federal y de Tabasco firmaron el convenio "Adiós a tu deuda".

La CFE prometía cobrar la tarifa 1F, la más barata, pero con aumento en invierno.

Sin embargo, un año después, en febrero de 2022, sólo 183 mil 164 deudores habían aceptado.

"Andrés Manuel traicionó la lucha", acusó el dirigente estatal del PRD, Francisco Javier Cabrera.

"La lucha no fue para tener una 'tarifa preferencial' que se multiplique porque supuestamente en invierno se usa menos energía. Lo que buscábamos era una tarifa justa", insistió.

Cabrera, coordinador de la resistencia civil junto con el senador perredista Juan Manuel Fócil Pérez, aseguró que desde septiembre más de 50 mil personas han buscado ayuda por los cobros excesivos de la CFE.

El PRD les da "cartas de amparo" basadas en los derechos humanos, con lo que evitan el corte del servicio.

"Mucha gente que pagaba 5 mil pesos empezó a recibir facturas de 2 mil 800 y 0 de mil. Entonces, la gente decía: 'sí está funcionado', pero al sexto pago les comenzó a llegar de 9 mil y ahora tienen los nuevos contratos comerciales. Por eso nosotros le llamamos al programa 'Adiós a tu deuda y bienvenido al embargo'", afirmó.

En la Colonia Tierra Colorada, de Villahermosa, Bertha Rosa Ruiz Rodríguez, denunció que la CFE le cortó la energía eléctrica hace más de ocho meses, y cada bimestre le envía un recibo. El más reciente fue por 56 mil 62 pesos, una deuda para ella impagable, y una multa por 6 mil.

Dolores Gutiérrez, ex senadora de Tabasco y ex representante de campaña de López Obrador, consideró que la resistencia civil no ha

Sin luz

En Tabasco se cobra la tarifa 1F, catalogada como la más barata.

■ La CFE eleva el cobro en invierno.

518,000

deudores de energía eléctrica hay en la entidad.

183,164

se sumaron a un convenio para regular su pago.

■ 11 mil mdp se estima la deuda global.

■ 2 mil mdp absorbería el Gobierno federal y gestionaría cada año 360 mdp para el subsidio en invierno.

parado desde 1995, aunque ahora es a su Gobierno.

"Si él quiere resolver el problema, que emita un decreto para una tarifa justa", dijo.